

Mato insiste en su intención de integrar a todos los agentes en un Pacto por la Sanidad



EL MEDICO INTERACTIVO.

Madrid (19-21/10/2013) - Silvia C. Carpallo

La ministra de Sanidad ha inaugurado el XX Congreso de Derecho Sanitario haciendo especial mención al acuerdo alcanzado con los profesionales hacia un Pacto Sanitario, en el que según ha dicho, "vamos a intentar incluir a todos", citando a comunidades autónomas, grupos políticos y entidades privadas, entre otros

Hace un año que la ministra Ana Mato inauguraba su primer Congreso de Derecho Sanitario, en un momento en el que los profesionales, "le tiraron el guante", respecto a todas las reformas sanitarias existentes y las que se avecinaban. Un año después, la ministra y los colegios profesionales vuelven a reunirse en este mismo foro, cuando ya se ha firmado el acuerdo que vuelve a poner sobre la mesa el Pacto por la Sanidad, y que actualmente está en desarrollo. "Juntos podemos porque queremos, ha pasado sólo un año, pero menudo año que hemos pasado", bromeaba la ministra de Sanidad. Igualmente Mato mostraba su satisfacción con este acuerdo con los profesionales en materia de compromisos para la sostenibilidad, de desarrollo profesional y del análisis de nuevos modelos de gestión clínica, pero anunciaba que "estamos animando a entrar también este pacto a las comunidades autónomas, a los grupos políticos y a entidades privadas", recalcando que "vamos a intentar incluir a todos".

El anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales fue otro de los temas protagonistas, sobre la cual, Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, recalca que "el sesgo de este proyecto respecto a las profesiones sanitarias existe gracias a la ministra Mato, que ha peleado por ello, y hay que saber dar las gracias". Pese a este agradecimiento, González Jurado aprovechaba la presencia de la ministra para recordarle que aún quedan temas por resolver, como la directiva transfronteriza, y la directiva de cualificaciones profesionales, "donde hay que hacer de nuevo un énfasis en los profesionales sanitarios". Por su parte, Serafín Romero, como representante de la Organización Médica Colegial, insistía en que en este anteproyecto de ley, "la profesión sanitaria no sólo se juega mucho, sino que tiene ante sí la posibilidad de poder establecer el horizonte de regulación que les haga caminar durante veinte años mínimo más, sin sobresaltos, sin dudas y sin manipulaciones".

Un congreso lleno de actualidad

Ana Mato, además, durante su discurso inaugural, destacaba como principales líneas de acción del Ministerio en este tiempo, no sólo el papel de los profesionales, sino también la coordinación sociosanitaria y sobre todo la importancia de las nuevas tecnologías en la que denominó pasará a ser "la Sanidad digital", recordando que por fin en España se

dispone de una tarjeta sanitaria única, que 20 millones de españoles ya tienen su historia clínica digital, y que la receta electrónica está en camino.

Por su parte, Sonia López, presidenta del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, sede habitual de este congreso, citaba alguno de los temas más destacados que iban a tratarse en esta vigésima edición, destacando la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, el régimen jurídico de los biosimilares, y sobre todo el baremo de daños sanitarios, sobre el cuál, la ministra Mato aseguró que ya se estaba trabajando. Por último, Ricardo de Lorenzo, presidente del Comité Organizador del XX Congreso Nacional de Derecho Sanitario, hacía un llamamiento "a la reflexión", explicando que el ordenamiento jurídico no es nada por sí sólo, y que estos encuentros sirven para contratarlos con la verdadera realidad social.